Resolución Consejo Directivo FI N° 54 / 2025

GENERAL PICO, 24 de abril de 2025

VISTO:

El Expediente FI 87/2025 relacionado con el llamado para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino/a con dedicación Simple en la asignatura Arquitectura de Control, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Mariano Carlos IGLESIAS, docente responsable de la asignatura Arquitectura de Control, solicita contar con un ayudante en la cátedra.

Que la cátedra contaba con un Ayudante de Primera, Ing. Facundo Ricardo ALLOCHIS OSELLA, quien renunciara a dicho cargo a partir del 01/02/25.

Que la asignatura Arquitectura de Control se dicta durante el segundo semestre.

Que es necesaria la colaboración de un auxiliar docente para asistir en la atención del estudiantado.

Que, por lo tanto, se deben arbitrar los medios para llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino/a con dedicación Simple en la asignatura Arquitectura de Control, según los requisitos especificados en el articulado.

Que la Directora del Departamento de Tecnologías Básicas y Aplicadas de Electromecánica, Mg. Adriana Lorena MICHELIS, avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en la Resolución N.º 178/2003 del Consejo Superior.

Que de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N.º 064/2021 del Consejo Superior, la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ingeniería informa que se cuentan con los módulos necesarios para la realización del presente llamado.

Que el Consejo Directivo en reunión Ordinaria del día 24/04/2025 trató sobre tablas y aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino/a con dedicación Simple para la asignatura Arquitectura de Control, según los requisitos solicitados, que se especifican a continuación, basándose en lo establecido por Resolución N.º 178/2003 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción: 28/04/2025 8 h
Día y Hora de Cierre de Inscripción: 07/05/2025 12 h

Requisitos

- Graduada/o universitario/a.
- Título de: Ing. Electromecánico con orientación en Automatización Industrial o título afín que demuestre conocimientos/ experiencia en el Área.
- Acreditar experiencia en sistemas de automatización (no excluyente)
- No poseer en la actualidad un cargo de profesor regular o interino en la Facultad de Ingeniería con una antigüedad superior a un (1) año

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:
1º Miembro Titular: Ing. Mariano Carlos IGLESIAS – DNI 24.743.819
2º Miembro Titular: Mg. Hugo BERTI – DNI 21.428.488
3º Miembro Titular: Mg. Adriana Lorena MICHELIS – DNI 23.378.357

1º Miembro Suplente: Ing. Diego Alberto VICENTE – DNI 26.854.201
2º Miembro Suplente: Ing. Lucas Oscar LEGUIZAMON – DNI 28.943.751
3º Miembro Suplente: Ing. Martín Sebastián BAUDINO – DNI 30.248.648

ARTÍCULO 3º.- Los Representantes de los claustros serán:
Por el claustro Docente: Mg. Gustavo Marcelo FLORES – DNI 21.955.086
Por el claustro Graduados: Ing. Eduardo BERETTA – DNI 31.658.724
Por el claustro Estudiantes: Emiliano RAVIDA BELTRAMO - DNI 42.446.653

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Prensa y Difusión. Disponer la carga de la presente en el Sistema web de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.-

GBP

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 25/04/2025 09:14:32
Cargado por: Gabriela Bibiana PAGLIASSO

Sistema: sudocu
Fecha: 25/04/2025 10:38:55
Autorizado por: Daniel Mandrile